



REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL

JUZGADO 004

TRANSITORIO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIAS MÚLTIPLES

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 50

Fecha: 29/05/2023

No PROCESO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE vs DEMANDADO	DESCRIPCION ACTUACION	Fecha Auto
5200141 89004 2022 00694	Proceso Monitorio	SONOAUDIO S.A.S. vs CENRO DE HABILITACION DEL NIÑO - CEHANI	Auto requerimiento	26/05/2023 CLICK PARA VER AUTO
5200141 89004 2022 00694	Proceso Monitorio	SONOAUDIO S.A.S. vs CENRO DE HABILITACION DEL NIÑO - CEHANI	Auto niega medidas cautelares	26/05/2023 CLICK PARA VER AUTO
5200141 89004 2023 00023	Ejecutivo Singular	CAMILO FERNANDO VILLARREAL ARCOS vs JUAN CARLOS - MELO BURBANO	Auto rechaza Demanda	26/05/2023 CLICK PARA VER AUTO
5200141 89004 2023 00027	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO NACIONAL LTDA - COFINAL vs ANA ISABEL GUERRA ALBORNOZ	Auto rechaza Demanda	26/05/2023 CLICK PARA VER AUTO
5200141 89004 2023 00086	Abreviado	MARIA ARCOS DE ZAMBRANO vs HERNAN JAVIER AREVALO RODRIGUEZ	Auto admite demanda	26/05/2023 CLICK PARA VER AUTO
5200141 89004 2023 00096	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO NACIONAL LTDA - COFINAL vs EDGAR ROLANDO ACHICANOY ERAZO	Auto rechaza demanda	26/05/2023 CLICK PARA VER AUTO
5200141 89004 2023 00175	Ejecutivo Singular	SU MOTO S.A. vs IRMA DEL ROSARIO RAMIREZ MIRAMAG	Auto rechaza por competencia	26/05/2023 CLICK PARA VER AUTO
5200141 89004 2023 00176	Ejecutivo Singular	MARGARITA EUGENIA LÓPEZ CASANOVA vs DERLY ROCIO BURBANO	Auto rechaza por competencia	26/05/2023 CLICK PARA VER AUTO

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO, PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 29/05/2023 Y LA HORA DE LAS 8:00 a.m., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA, SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 6:00 p.m.

OBSERVACIONES: EL HORARIO DE TRABAJO SEGÚN ACUERDO No. CSJNAA20-21 del 24 de Junio de 2020. ESTA COMPRENDIDO ENTRE LAS 7 A.M. a 12 y de 1 P.M. a 4 P.M. y según el inciso 4 del Art. 109 del CGP, expresamente regula lo siguiente: "Los memoriales, incluidos los mensajes de datos, se entenderán presentados oportunamente si son recibidos antes del cierre del Despacho del día en que vence el termino en caso contrario se entenderán recibidos el día hábil siguiente a su presentación (Art. 26 del Acuerdo PCSJA20-11632 del 30 de Septiembre de 2020)"

CAROLINA REALPE DULCE
SECRETARI@

Página:

1